

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 13174** *Resolución de 30 de julio de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Rodrigo Martos Ávila como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Ceuta.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Rodrigo Martos Ávila como Delegado de Ceuta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de julio de 2021.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.